



## Comisiones del Congreso y la SEP anuncian foros estatales con miras al nuevo sistema para las maestras y maestros

### Boletín No. 0930

- Hay disposición para abonar en el propósito de los foros que lleven o no a modificar la Constitución y las leyes: diputado Monreal Ávila
- Una demanda de las y los maestros es revisar este sistema y el compromiso es hacerlo a fondo, señala el diputado Sergio Gutiérrez
- Legisladoras y legisladores destacan compromiso para la revalorización magisterial
- Construir un sistema justo, equitativo, transparente y que contribuya a la actualización del docente: secretario Mario Delgado

Las comisiones de Educación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, llevaron a cabo este lunes la presentación de los foros estatales para la



construcción del nuevo sistema para las maestras y los maestros, los cuales se realizarán del 25 febrero al 11 de marzo.

### **Legislar para el bien de la educación**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, destacó que en esta primera etapa surgirán definiciones políticas fundamentales para la vida del país, la educación y para maestras y maestros.

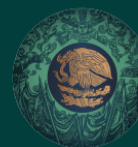
Confió que las Cámaras del Congreso de la Unión se pongan de acuerdo para legislar lo que corresponda para el bien de la educación, de las maestras y los maestros de México. “Hay un interés superior en estos foros y que sean para el bien de la educación y del pueblo de México, de maestras y maestros”.

Las y los integrantes del grupo de Morena, añadió, tienen plena disposición por realizar foros en sus distritos y estados, a fin de ayudar, contribuir y fortalecer de manera plural el propósito de estos foros que pueden llevar o no a modificar la Constitución, en su artículo 3º, así como las leyes reglamentarias.

### **Construir una propuesta que atienda necesidades**

A su vez, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, hizo notar que una demanda de las y los maestros es revisar este sistema, por lo que “el compromiso que hacemos nosotros es hacerlo y hacerlo a fondo”.

Dijo estar consciente de que el papel de las y los maestros es transformar la realidad; es el trabajo --a mi juicio-- más importante que existe. “Ustedes cuidan a nuestros y a sus hijos, los forman y eso debe reflejarse



en condiciones justas en el entorno laboral, en sus condiciones de trabajo y personales y que esto esté reflejado en una legislación que recoja esas necesidades”.

Los foros que inician el día de hoy, afirmó, van a permitir que de manera conjunta se pueda ir en una propuesta de reforma que atienda todas las necesidades que tiene ustedes y los niños, niñas y jóvenes de México.

### **Construir las bases del nuevo sistema para las y los maestros**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que todas las transformaciones que se realicen serán en beneficio del pueblo, y se debe llevar a cabo una profunda revolución en la educación, así como construir las bases del nuevo sistema para maestras y maestros.

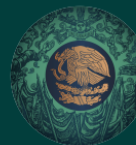
Hizo votos para promover la lectura y mejorar las condiciones laborales del magisterio, en el que logren tener un mayor reconocimiento y mejores salarios; es decir, una educación pública, laica, gratuita y revolucionaria.

Asimismo, consideró importante erradicar el racismo y el clasismo, que la educación juegue un papel importante y la defensa de la independencia, de la soberanía nacional.

### **Consolidar la justicia social y laboral con el magisterio nacional**

En la “Presentación del foro para la construcción del nuevo sistema para las maestras y maestros”, el titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, señaló que aún hay aspectos que mejorar para consolidar la justicia social y laboral con el magisterio nacional.

Por eso, dijo que el compromiso de la presidenta de la República fue dar fin a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) y abrir paso a un nuevo sistema de maestras y maestros



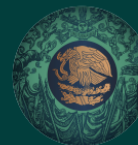
construido con ellas y ellos para que no se presenten conductas arbitrarias.

Explicó que se necesita construir un nuevo sistema basado --y esta debe ser una premisa permanente en esta reforma-- en la confianza a las y los maestros y reconocer a plenitud el papel central que tienen; un sistema que sea justo, equitativo, transparente, que combata la corrupción y contribuya a la actualización del docente.

Se tiene, dijo, que redimensionar la relación laboral con el Estado donde éste siempre asuma la rectoría y fomente la participación activa de todos los actores del sistema educativo nacional; un nuevo sistema como instrumento de transformación de las condiciones de las maestras y los maestros del país que respete sus derechos y se construya a partir de la realidad que se vive en las aulas.

Por ello, indicó, se realizarán foros del 25 febrero al 11 de marzo, en coordinación entre las Cámaras de Diputados y de Senadores, la Secretaría de Educación Pública, y las y los maestros, en donde algunas preguntas que deben responderse son: cómo garantizar la transparencia y evitar la corrupción, qué elementos deben considerarse para la valoración de la vocación docente y directiva, y cómo mejorar las prácticas de admisión, promoción y reconocimiento para que sean justas, equitativas y no discrecionales.

Mario Rafael Llergo Latourniere, titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM), aseguró que se está dando cumplimiento a un compromiso de la presidenta de la República de desaparecer dicha Unidad y la creación del nuevo organismo de la mano de las y los docentes, por lo que los foros serán espacios para escuchar las voces de docentes, representaciones sindicales y todo aquel que quiera abonar y aportar en la construcción de este nuevo sistema.



Informó que las fechas de los foros son en febrero, los días 25 en Baja California, Aguascalientes y Campeche. El 26 en Baja California Sur, San Luis Potosí, Guerrero, Yucatán e Hidalgo. El 28, Sonora, Colima, Tabasco y Tamaulipas.

El 3 de marzo, en Morelos. El 4, en Coahuila, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca y Querétaro. El 5, en Nuevo León, Nayarit, Puebla y Tlaxcala. El 7, en Sinaloa, Chiapas, Estado de México, Quintana Roo y Zacatecas, y el 11 en Chihuahua, Durango, Ciudad de México, Veracruz y Michoacán.

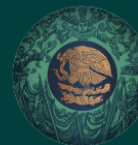
### **Intervenciones de presidencias de comisiones**

La presidenta de la Comisión de Educación, diputada María de los Ángeles Ballesteros García (Morena), aseguró que se han escuchado las voces del magisterio para lograr la simplificación de los procesos administrativos, fortalecer el principio de justicia laboral e implementar mecanismos de acompañamiento, formación y desarrollo profesional que respalden e impulsen a las y los docentes.

“La educación pública es el corazón de la justicia social y la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) debe ser instrumento de igualdad y bienestar, no de incertidumbre y exclusión”, destacó.

De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, su presidenta, diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado (Morena), externó que la carrera profesional de maestras y maestros es importante.

Argumentó que son hombres y mujeres que dedican su vida al servicio, educan y forman a las y los mexicanos. Por eso, hoy “damos respaldo absoluto a lo que se tenga que realizar durante estos foros. Les decimos a maestros y maestros que estamos listos y puesto para lo que venga”.



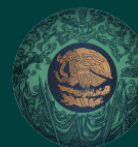
El senador Raúl Morón Orozco (Morena), presidente de la Comisión de Educación, destacó la necesidad de construir un nuevo sistema de derechos laborales para el magisterio que reivindique el verdadero valor de los y las educadores, fortalezca el desarrollo profesional y laboral, y dignifique y respete sus derechos, sin fallas, exclusiones o deficiencias.

Precisó que las deficiencias de la USICAMM han generado inconformidad en el sector magisterial; por ello, es necesario un reordenamiento administrativo y crear una nueva legislación que regule y proteja con mayor justicia a las y los trabajadores de la educación, con un nuevo sistema de carrera magisterial más justo, eficiente y enfocado al logro educativo.

El senador Alfonso Cepeda Salas (Morena), presidente de la Comisión de Seguridad Social, cuestionó que la operación de la USICAMM refleja arbitrariedad, autoritarismo, opacidad, nepotismo, exclusión y burocratismo, por encima de los derechos de niñas, niños, adolescentes, maestras y maestros.

Mencionó que están convocados a construir un nuevo sistema para la carrera de maestras y maestros que garantice derechos, se les reconozca, sea humanista y revalorice al gremio; ponga en el centro a las y a los alumnos, así como a las y los docentes, incluyente, democrático, justo, donde no tenga cabida el autoritarismo, la unilateralidad, la corrupción, el nepotismo, el influyentísimo, la injusticia y la exclusión; es decir, para bien de la educación pública y de México.

El coordinador del grupo parlamentario del PT, diputado Reginaldo Sandoval Flores, resaltó la importancia de que la carrera magisterial se considere de Estado para lograr todo el reconocimiento y el privilegio de la sociedad mexicana, ya que son los formadores de los futuros ciudadanos.



Propuso reformar la Ley General del Trabajo, porque “ni en el socialismo hay esta confusión, de que al final el sindicato es patrón y entrega plazas. Esa problemática fue la que llevó a ese estado de excepción”.

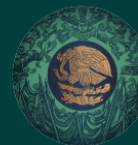
A su vez, el senador Cuauhtémoc Ochoa Fernández, vicecoordinador de Política Interior, Justicia y Seguridad del grupo parlamentario de Morena, resaltó la importancia de construir un nuevo sistema para las maestras y maestros en beneficio de las y los docentes del país, quienes merecen un mejor trato y un gran compromiso con México.

Recordó que la titular de la Presidencia de la República recorrió el país conociendo el sentir de cada uno de las y los profesores, con el compromiso de que habrá un magisterio fuerte y construirá un nuevo sistema de contratación, promoción y permanencia que garantice los derechos laborales y el derecho a la educación.

### **Participación de grupos parlamentarios**

El senador de MC, Luis Donaldo Colosio Riojas, expresó que, con la desaparición de la USICAMM se tiene la oportunidad de construir un nuevo sistema que honre la labor del magisterio y fortalezca la educación que merecen niñas, niños y jóvenes. “El nuevo sistema debe basarse en principios de transparencia, equidad y reconocimiento, y reflejar condiciones laborales dignas, capacitación continua y oportunidades de crecimiento”.

Francisco Amadeo Espinosa Ramos, diputado del PT, consideró que uno de los aspectos fundamentales del nuevo sistema es reconocer que los y las maestros constituyen los pilares de la educación, además de escuchar, instruir y formar a las futuras generaciones del país. “Enfrentan diversos obstáculos que dificultan su labor, como la falta de recursos, condiciones laborales precarias, bajos salarios, y otros factores que afectan su desempeño y bienestar”.



Gerardo Olivares Mejía, diputado del PT, celebró este proceso de revisión y reforma del sistema para las maestras y los maestros, porque en todo el país cada vez es más fuerte el reclamo de eliminar el USICAMM y hacer más justa la legislación y la reglamentación de la carrera docente. Hizo votos porque realmente se escuche su voz y “no se les pongan miles de obstáculos como ahora, pues solo así la educación podrá ser transformadora, igualitaria y emancipadora”.

Para la diputada María Luisa Mendoza Mondragón (PVEM) la educación no solo tiene como objeto la formación de los individuos sino también es motor del desarrollo humano; por ello, son de celebrarse estos foros pues maestras y maestros han sido descuidados y deben adecuarse las leyes a su favor y dar dientes efectivos al sistema de carrera para que cumpla con los principios por el cual fue creado y sea la primera institución defensora de las y los maestros.

Del PAN, la senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez mencionó propuestas de las y los maestros para reducir a un año de permanencia la autorización para llevar a cabo los cambios de centro de trabajo, en lugar de dos años como actualmente se establece; otorgar puntos adicionales a los egresados de escuelas normales y públicas de cada entidad, implementar una plataforma accesible, mayor transparencia y la posibilidad de que los exámenes sean presenciales.

El senador de Morena, Juan Carlos Loera de la Rosa, comentó que en los foros se tendrá la oportunidad de realizar una consulta fundamental que permita definir el modelo para la cabal integración de los cuerpos magisteriales de la educación que el Estado imparte en el ciclo básico y media superior. “Las consultas son cruciales para mejorar la amplitud y calidad de las experiencias y logros de aprendizaje de las y los estudiantes.





La diputada Elda Esther del Carmen Castillo Quintana (Morena) puntualizó que la USICAMM es la legalización de la corrupción y dejó de cumplir con la función de darle la oportunidad de acceder de forma justa y equitativa a una plaza a través del reconocimiento al mérito y se ha convertido en un organismo que no respeta derechos ni méritos ofrecidos. “Velaremos por mejorar sus condiciones laborales y vamos por la dignidad del magisterio nacional”.

También de Morena, el diputado Juan Antonio González Hernández, señaló que el enfoque humanista en la educación permite que el sistema para la carrera de las y los maestros sea base en el respeto al mérito. “Desde una perspectiva humana, el sistema debe contribuir a la revalorización del magisterio. El humanismo en la educación significa la transmisión de conocimientos, valores y costumbres generacionales para tener buenos ciudadanos y estudiantes”.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comisiones-del-congreso-y-la-sep-anuncian-foros-estatales-con-miras-al-nuevo-sistema-para-las-maestras-y-maestros>